SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

INFORME DE RIESGO No. 048-03	
Fecha: 19 de Junio de 2003	
UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: CORREGIMIENTO (S): VEREDA (S):	Antioquia Guadalupe Cabecera municipal -0- -0-
PRESENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA	
EJÉRCITO: POLICÍA:	I División - IV Brigada del Ejército Comando Departamental de Policía de Antioquia
ARMADA NACIONAL: FUERZA AÉREA COLOMBIANA:	-0- -0-
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	
Posible desplazamiento forzado (masivo, familiar e individual) y homicidios selectivos de configuración múltiple, como consecuencia de hostigamientos y amenazas directas a la población civil por parte de las AUC y las FARC, que se disputan el control del territorio y la población. La situación se agrava toda vez que existen evidencias de una de una lista de habitantes elaborada por las AUC y sindicados de ser auxiliadores de la guerrilla, que serian próximamente asesinados.	
POBLACION AFECTADA	
Aproximadamente 6.286 habitantes del casco urbano del municipio de Guadalupe	
ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA	
FARC: X ELN: AUC:	X N.I.: OTRO:
PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA	
FARC: X ELN: AUC:	X N.I.: OTRO:

Sede Central: Calle 55 No 10-32 Of. 115
Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300
E-mail: defensat@yahoo.com
Bogotá, D.C., Colombia, S.A.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

ACCIONES BÉLICAS: INFRACCIONES AL DIH: Posibles desplazamientos y homicidios selectivos de configuración múltiple. VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Atentados contra la vida e integridad física. FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO NIVEL DE RIESGO: ALTO MEDIO: X BAJO O SITUACIÓN CRÓNICA:

El municipio de Guadalupe pertenece a la subregión del Norte de Antioquía, ubicada sobre la cordillera Central, entre el norte del Valle de Aburra y el nudo de Paramillo, en la cordillera Occidental, distante 112 Kilómetros de Medellín. El municipio esta localizado en la zona de vertiente de los ríos Cauca y Nechí, posee una extensión de 87 Km²- con una población proyectada al 2002 de 6.286 habitantes, de los cuales 1.696 se concentran en la cabecera municipal y 4.590 en la zona rural. Administrativamente cuenta con 21 veredas. Limita por el oriente con los municipios de Amalfi y Gómez Plata, por el occidente con el municipio de Angostura, por el norte con los municipios de Campamento y Anori, y por el sur con los municipios de Carolina y Gómez Plata.

Este municipio, motivados por la construcción de macroproyectos energéticos, ha padecido cambios en su estructura social, ocupacional y en la tenencia y propiedad de la tierra. Las transformaciones en las formas de explotación de los recursos ha generado problemas socioeconómicos y culturales como la inversión en las relaciones laborales, el desempleo, el desarraigo y la introducción de formas de consumo ocioso.

La violencia y la confrontación armada, son utilizadas como mecanismos de resolución de los conflictos sociales, económicos y políticos. A este respecto, resulta preocupante que la tasa municipal de homicidios llega al 79.74 por 100.000 habitantes, levemente superior al promedio nacional.

Respecto a los aspectos socioeconómicos el 96.5% de los habitantes se encuentran en condiciones de pobreza, el déficit de vivienda es del 39.82%; sólo 47.88% de la población total se encuentra afiliada al régimen subsidiado de salud; en materia de educación sólo el 10.94% de los menores entre 3 y 5 años están en asistiendo al preescolar, el 69.41% a la básica secundaria y el 21.03% a la educación media. En conjunto, la deserción estudiantil alcanza el 48.38%.

La participación política electoral es precaria. La abstención en las últimas elecciones para Asamblea alcanzó el 76%, para Gobernación el 72%, para Alcaldía el 65% y para Concejo Municipal el 67%.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

El municipio es considerado franja de comunicación: con la zona Norte del altiplano municipios de Yarumal, Angostura y Campamento, por el Nordeste municipios de Amalfi, Anori, Segovia, Remedios, Bajo Cauca municipios Zaragoza y El Bagre y hacia el Magdalena Medio municipio de Maceo, lo que geopolíticamente le da al territorio una posición estratégica.

Aunque el municipio recibe regalías derivadas de los proyectos hidroeléctricos de Miraflorez, Tronera y el proyectado Porce III, éstos también le han generado procesos de descomposición social, de extensión de la ganadería en tierras planas, de migración de pequeños y medianos campesinos hacia áreas de vertiente, situaciones que desde los años 80 cambiaron radicalmente las dinámicas de disputa y control político, militar y económico en el territorio.

La dinámica anterior generó en esa década un primer ciclo de confrontaciones armadas entre grupos unificados del Frente 36 de las Farc y los frentes Bernardo López, Cimarrones, Cuatro de Julio y Anorí del Eln, que operaban en la región Porce-Nus, y grupos de autodefensa local, organizados para garantizar la seguridad ciudadana y defender la propiedad individual. Este municipio sirvió de base de operaciones para que los distintos grupos armados realizaran acciones contra otros municipios como tomas de poblaciones, emboscadas a unidades de la fuerza pública -Policía y Ejército-, secuestros de comerciantes y finqueros, y ataques contra la infraestructura energética de las Empresas Públicas.

En los años 90 los grupos de autodefensa local son absorbidos por las Autodefensas Unidas de Colombia, las que hacen presencia a través de la cooptación de un grupo apodado los 12 Apóstoles teniendo como centro de operación a Yarumal. El proceso de expansión se da por los municipios de Valdivia, Yarumal, Don Matías, Gómez Plata, Guadalupe, Angostura y Campamento, donde realizaron incursiones y recorridos de muerte, operaciones de limpieza social y masacres. Frente a la avanzada de las AUC y la creación de las Convivir, la guerrilla en un acto de retaliación incursionó al casco urbano de Guadalupe, dejando un saldo de tres civiles muertos y cuatro agentes de la policía secuestrados. En el año 2000 por la arremetida de las AUC concentradas en los anillos de las cabeceras municipales, la guerrilla se replegó hacia la zona rural del municipio de Guadalupe, desde donde realizan constantes hostigamientos contra la zona urbana del municipio.

El riesgo en el municipio tiende a aumentar, toda vez que en la actualidad el Frente 36 de la Farc controla la zona nor-occidental del municipio, limítrofe con los municipios de Carolina y Angostura, lo que les ha posibilitado la instalación de retenes y retención de vehículos. Por su parte, el Bloque Minero de las AUC ejerce el dominio sobre la franja sur, limítrofe con los municipios de Carolina y Gómez Plata, lo que también les permite realizar retenes, retenciones y secuestros de personas provenientes del área urbana de Guadalupe.

La situación se agudiza desde el mes de abril de 2003, cuando las FARC instaló un retén a tres kilómetros del casco urbano y posteriormente, en horas de la noche, realizó un hostigamiento. Adicionalmente, con la existencia de una lista elaborada por las AUC de personas a ejecutar. Además, la población teme que con la ejecución del proyecto Porce III, el cual impactará directamente el espacio municipal, se repitan los asesinatos, masacres y desplazamientos ocurridos durante la construcción de Porce II.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Los megaproyectos, sin que estén acompañados de procesos sociales, se convierten en elementos que alteran dramáticamente el tejido social, lo que incrementa la vulnerabilidad de la población ubicada en las zonas de influencia directa o indirecta de éstos. Esta circunstancia es aprovechada por los actores armados ilegales para encauzar el descontento social y/o garantizar la seguridad de las obras y consolidar los cambios en los usos del suelo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Previa evaluación del informe de riesgo, se recomienda a las autoridades nacionales y departamentales tanto civiles, como militares y de policía adoptar medidas de control integrales que garanticen la seguridad de la comunidad y pongan en marcha acciones tendientes a la protección de la vida y la integridad personal de los habitantes del municipio de Guadalupe y la disposición de planes de contingencia para la atención de las personas que resulten afectadas, de tal manera que se logre mitigar y neutralizar el riesgo.

Adicionalmente, se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas solicitar al Ministerio del Medio Ambiente y de más entidades estatales pertinentes el diseño de un plan de acción que contrarreste los impactos negativos ocasionados en la población civil por la ejecución de los megaproyectos, que permita la reconversión de nuevas formas productivas, y posibilite, ante el desarraigo, a la población insertarse de nuevo en los flujos de acumulación e intercambio. Políticas que deben contemplar acciones que minimicen el impacto local de la eventual llegada de numerosa población flotante, atraida por expectativas de empleos.